

SAC-01100-2025

San José, 2 de Julio de 2025

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas, Dayana Esquivel Arce

**Referencia :** ACUERDO 9915-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 25/06/2025. Modificaciones al Reglamento de tipo abierto para la afiliación de comercios a las plataformas de servicio de asistencias y planes de lealtad . PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9915, artículo II del 25 de junio del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia General, G-02260-2025 del 24 de junio de 2025, que contiene a su vez el oficio de la Dirección de Planificación Corporativa, DPC-00343-2025 del 23 de junio de 2025, con la propuesta de modificaciones al "Reglamento de tipo abierto para la afiliación de comercios a las plataformas de servicio de asistencias y planes de lealtad." Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta sesión.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento del oficio G-02260-2025 del 24 de junio de 2025, que contiene a su vez el oficio DPC-00343-2025 del 23 de junio de 2025, y según lo expuesto, discutido y analizado que consta en la transcripción del presente artículo:

**ACUERDA:**

1. Aprobar las modificaciones al " Reglamento de tipo abierto para la afiliación de comercios a las plataformas de servicio de asistencias y planes de lealtad que contrate el Instituto Nacional de Seguros", conforme lo indicado en el oficio DPC-00343-2025 del 23 de junio del 2025. Dicha norma cuenta con el criterio técnico, jurídico y de cumplimiento normativo.

2. Instruir a la Dirección de Planificación Corporativa para que proceda con la divulgación de la normativa modificada en este acto.

3. Instruir a la Administración para que proceda con la publicación del instrumento normativo de marras en el Diario Oficial "La Gaceta."

**Acuerdo firme**

**Atentamente,**

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

**cc:** Gabriela Chacón Fernández, Sindy Vásquez Naranjo, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascencio, Roxana Maroto Araya, Osvaldo Vega Madriz, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Claudio León Sánchez

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES:** La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

---

Estado: Enviado

Enviado: 02/07/2025 04:59:33 PM